



GOBIERNO DE ESTANCIA GRANDE

Estancia Grande, 26 de Diciembre de 2024.-

Ordenanza N° 354/2024

(Aprueba rendición de Venta de bienes Municipales Subastados 22.11.24)

Visto:

El Informe elevado por el D.E.M / Las Ordenanzas 324 - 348 art 6°.- Decretos N° 33 y N° 41 del departamento Ejecutivo Municipal (Exptes 0029; 0053 - 0066 HCD) y

Considerando:

Que el pasado 22.11.24 tuvo lugar la venta en pública subasta autorizada del listado de vehículos y material de rezago conforme art 9° de la Ord 348.-

Que vencido el término del periodo anual de Sesiones Ordinarias el DEM ha convocado la extraordinaria de la fecha en los términos de ley y por los asuntos del Orden que así lo ameritan, que incluyen el presente.-

Que resulta procedente el tratamiento del mismo dado la evidente implicancia en las arcas como ingreso presupuestario.-

Que, por ello

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE ESTANCIA GRANDE, SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA

Artículo 1°: APRUEBASE mediante la presente la ratificación en refrenda y en todos sus términos al Decreto N° 41 del Departamento Ejecutivo Municipal y Anexo.-

Artículo 2°: REGISTRESE, Notifíquese promulgada, Publíquese y en estado, Archívese

Dada y firmada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Estancia Grande, a los veintiséis días de Diciembre de 2024.-

Ramon Diaz
RAMON DIAZ
Concejal
Municipalidad Estancia Grande

Christian J. Ker
Municipalidad de Estancia Grande
CHRISTIAN J. KER
CONSEJAL

Hector Ramon Menditea
Dr. HECTOR RAMON MENDETEA
Concejal
Municipalidad Estancia Grande

Yanina Sanchez
Concejal
Municipalidad Estancia Grande

Marta Gomez
Municipalidad Estancia Grande
MARTA GOMEZ
CONSEJAL

Lugo M. Ezequiel
Concejal
Man. Estancia Grande

Nestor E. Williams
Nestor E. Williams
Sec. H.C.D.
Estancia Grande

